



INFORME DE SUPERVISIÓN No 03 _2025.
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CDCOI-CPS-MM-007-2025.
CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y LA IPSI WAYUU TALATSHI.
INFORME. (02 DE JUNIO AL 01 JULIO DE 2025)

I- INFORMACIÓN GENERAL:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CDCOI-CPS-MM-007 DE 2025
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACION DIRECTA
OBJETO:	DESARROLLO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -PIC- EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD SEGÚN LOS EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DECENAL DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE MAICAO LA GUAJIRA.
CONTRATISTA / EMPRESA	IPSI WAYUU TALATSHI
NIT.	900486723-7
RUT	900486723-7
RES.RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA DE LA IPSI	1257 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2011
REG.ESPECIAL DE SERV.DE SALUD. – REPS. RES. 324 DE 2019	4443000821-01
REPRESENTANTE LEGAL	ESDRAS VILLERO CONTRERAS
C.C.	15208244 DE MAICAO – LA GUAJIRA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MAICAO – LA GUAJIRA
SUPERVISOR	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$1.104.828.269,67
PLAZO	9 (Meses)
FORMA DE PAGO	MEDIANTE ACTA MENSUALES DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y ACREDITADAS EN CADA PERIODO.
FECHA DE INICIO	02 DE ABRIL DE 2025
FDECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2025

II- OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Adjunto certificación expedido por el doctor **FRANCISCO JAVIER ACOSTA SOLANO**, identificado con la C.C. 1148199724. TP.288143-T Contador, certifica que la **IPSI WAYUU TALATSHI, NIT. 900486723-7**, ha realizado el pago de los de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todos los conceptos con dichos aportes. (Art. 65 Ley 1819 de 2016, Art.3 Dec.1047 de 1983). En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 50 de la Ley 789 de 2002.

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 - Fax 8930
www.maicao-lagujira.gov.co
secretariadesalud@maicao-lagujira.gov.co



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	05/03/2021
VERSIÓN	02
SECRETARÍA DE SALUD - 1900	

III- IMPUTACION PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL	No 2505030001 DEL 03 DE MAYO DE 2025, VR. \$1.104.828.269,67
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL	No 2504010009 DEL 1 DE ABRIL DE 2025. VR. \$1.104.828.268,67

IV- OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	CUMPLIÓ		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Ejecutar y responder directamente por el desarrollo de las actividades contratadas, según lo establecido en la Resolución 0518 de 2015, el numeral 11 de la resolución 295 de 2023, el Anexo Técnico de los presentes documentos y estudios previos, y las condiciones técnicas, lineamientos y metas definidas por la entidad contratante.	X		Se verifico que se ejecutó 12 actividades en el periodo de mayo 2 a 1 junio. Esto descrito en el informe
2	Ejecutar el PIC con activa participación social, apoyándose y articulándose con grupos, organizaciones y redes sociales, comunitarias e indígenas; organismos no gubernamentales o de base comunitaria con experiencia en temas de salud.	X		Se verificó la participación social de las comunidades a través de la actas y concertaciones por parte de los líderes comunitarios y de las Juntas de Acción Comunal (JAC).
3	Ejecutar las intervenciones colectivas asegurando que el lugar donde se realicen cumpla con condiciones óptimas de capacidad, accesibilidad, amplitud, comodidad, iluminación, limpieza y ventilación.	X		Se verifico que se cumplió en la etapa de ejecución.
4	Disponer de áreas de trabajo con las condiciones físicas y sanitarias necesarias para que el talento humano que ejecuta las intervenciones colectivas planee, monitoree y evalúe los resultados de las mismas.	X		Se verifico que se cumplió en la etapa de ejecución.
5	Elaborar e implementar un procedimiento para la documentación de las acciones a desarrollar en el marco del PIC.	X		Se verifico la formulación del lineamiento operativo (anexo técnico) en el que se consignaron todas las variables establecidas de acuerdo con la normatividad vigente.
6	Acatar las recomendaciones emanadas de la comisión e implementar inmediatamente los planes de acción y de mejoramiento que se requieran.	X		Se acataron las recomendaciones encontradas.



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	05/03/2021
VERSIÓN	02
SECRETARÍA DE SALUD - 1900	

7	En ningún momento y por ningún motivo podrá hacer uso de las bases de datos o cualquier otro tipo de información para propósitos diferentes a los establecidos en las actividades a desarrollar.	X	Informes con datos personales, el contratista debe garantizar la reserva de tratamiento de dato (LEY 1581 del 2012 y decreto 1377 del 2013).
8	Para la ejecución del PIC – Plan de Intervención colectivas, el contratista deberá contratar y disponer del personal necesario para la ejecución de las actividades propuestas en este contrato.	X	Se evidencio que el contratista cuenta con el personal necesario para la ejecución del contrato.
9	Informar oportunamente al Contratante cuando exista o sobrevenga alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución Política de Colombia o en la Ley.	X	El contratista no informo ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad.
10	Estar disponible para atender los requerimientos que sobre el objeto contractual determine la entidad contratante, dentro del plazo del contrato	X	Atendieron los requerimientos en las reuniones durante el proceso de ejecución.
11	Implementar la normatividad y cumplir con los requerimientos del Sistema Integrado de Planeación y Gestión, propiciando la mejora continua del mismo; en lo relacionado con el objeto del contrato.	X	La mejora continua en la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) se ha evidenciado a través de la oportuna subsanación de los hallazgos identificados en el informe del mes de mayo. Esta acción demuestra el compromiso de la IPS con el cumplimiento de la normatividad y el perfeccionamiento de los procesos de planeación y gestión.
12	Presentar al Supervisor del Contrato, los informes relacionados con las actividades ejecutadas, acompañado del pago de la seguridad social y entregar debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos de la expedición del último recibo a satisfacción.	X	Adjunto certificación expedido por el doctor FRANCISCO JAVIER ACOSTA SOLANO , identificado con la C.C. 1148199724. TP.288143-T Contador, certifica que la IPSI WAYUU TALATSHI, NIT. 900486723-7 , ha

Call
secretar

ministrativo
nicipal CAM
- Fax 8930
ajira.gov.co
ajira.gov.co



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	05/03/2021
VERSIÓN	02
SECRETARÍA DE SALUD - 1900	

			realizado el pago de los de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todos los conceptos con dichos aportes. (Art. 65 Ley 1819 de 2016, Art.3 Dec.1047 de 1983). En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 50 de la Ley 789 de 2002.
13	Garantizar la disponibilidad y permanencia de los elementos necesarios para la ejecución de cada prioridad.	X	Se verifico que cuentan elementos mínimos necesarios para la ejecución de las actividades.
14	Presentar los registros o evidencias de la población atendida en cada una de las actividades en un formato que incluya nombre de la persona, cédula, dirección, teléfono, fecha, nombre de la actividad.	X	Se evidencio que en el proceso de ejecución se cumplió con el formato descrito en la actividad.
15	El contratista deberá enviar mensualmente a la Secretaría de Salud el reporte de las actividades con sus respectivos soportes y facturas.	X	El contratista envió tanto por medio físico como medio magnético los informes y facturas.
16	El contratista se compromete mensualmente a informar a la Secretaría de Salud las actividades a ejecutar en cada proyecto, explicando el sitio donde se realizará para facilitar el control.	X	Se evidencio la entrega del cronograma de actividades, por medio de correo electronico.
17	Las demás obligaciones que surjan para el buen desarrollo del contrato.	X	Se evidencio entrega de Plan de mejora que quedo como compromiso del informe de ejecución del mes anterior.



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	5/02/2025
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE SALUD -1900	

V. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO ESTIPULADOS EN EL ANEXO TECNICO DE LA RESOLUCION 0518 DE 2015 Y EN EL NUMERAL11.3.2. DE LA 0295 DE 2023, PROGRAMADAS Y EJECUTADAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC 2025. POR MES DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE TRABAJO.

En el marco de la Resolución 0518 de 2015 y su Anexo Técnico, se evaluó la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025. La supervisión se realizó de acuerdo con los lineamientos de la Resolución 0295 de 2023, que introduce un enfoque territorial y exige que las intervenciones sean continuas y sistemáticas. Mediante el contraste del cronograma de trabajo para el mes de junio con las actividades efectivamente realizadas, se pudo verificar el porcentaje de cumplimiento del contrato y documentar el progreso en la consecución de los objetivos del PIC.

Programación de actividades trimestrales del PIC 2025

De acuerdo con el Anexo Técnico y los lineamientos operativos, se programaron un total de 54 actividades para el segundo trimestre del año 2025. Estas actividades se distribuyeron de la siguiente manera:

Distribución mensual: Para el mes de mayo, se asignaron 18 actividades específicas a la IPSI WAYUU TALATSHI, para el mes de junio objeto de este informe se asignaron

A continuación, se presenta un detalle del cronograma de trabajo trimestral de la IPSI WAYUU TALATSHI, el cual muestra la ejecución de las actividades programadas:



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	5/02/2025
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE SALUD -1900	

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025																	
EBS N° 4 - DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD																	
Item	Descripción de la Actividad	Cantidad Total de Actividades	Programación por Trimestre												N° de Familia	N° de Participantes	Porcentaje de Cumplimiento
			1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre			
1	Consejar con los actores sociales de la zona rural y urbana del municipio la implementación de estrategias de trabajo comunitarias con el fin de promover las estrategias municipales de la implementación de salud integral y bienestar, en salud mental.	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	NO APLICA		
2	Realizar cuatro (4) campañas educativas dirigidas a los habitantes de los barrios 6, 12 y 13 de las instituciones educativas privadas, públicas y promuevan acciones educativas y de salud mental en la población infantil y juvenil por educación y bienestar, con la finalidad de reducir la discriminación y el maltrato.	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	80	320	100%
3	Consejar con los actores sociales la participación en los procesos de desarrollo dirigidos por los procesos de gestión de la EBS y temas organizacionales, planificar la implementación de las estrategias educativas y de salud mental en el PSOP (2023-2024, 2024-2025 y 2025-2026) con el fin de reducir a los niveles variables en los procesos de implementación en salud.	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	NO APLICA		
4	Desarrollar tres (3) campañas educativas en articulación con el Comité de Familia y Promoción Municipal, dirigidas a la población en general, con el fin de reducir la brecha de salud y promover la convivencia pacífica para prevenir la violencia en el entorno familiar, de género, laboral, comunitario y juvenil.	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	80	360	100%
5	Realizar dos (2) campañas educativas en articulación con el proceso de gestión de la EBS, dirigidas a los actores sociales del municipio, a nivel del barrio, comunitario y las familias de educación y bienestar que residen en los determinantes de la Salud Ambiental, con el fin de capacitarlos en la identificación y notificación oportuna de las emergencias por accidentes infantiles y enfermedades prevenibles en las comunidades y barrios, en salud.	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	80	160	100%
6	Desarrollar cuatro (4) campañas educativas dirigidas a la población de las comunidades privadas en el municipio de Maicao, a través de acciones para reducir la contaminación ambiental y el uso adecuado del agua, con el fin de promover acciones educativas, en salud.	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	80	400	100%
7	Elaborar dos (2) talleres educativos con enfoque ético, dirigidos a los líderes de las zonas en prioridad en el municipio de Maicao, a nivel de la zona comunitaria, acciones de salud integral y bienestar, acciones de salud integral y bienestar, con el fin de promover el desarrollo de las zonas en articulación con los organismos de apoyo de la zona rural, comunitaria y JAGROS.	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	80	400	100%
8	Elaborar dos (2) talleres educativos con enfoque ético, dirigidos a los líderes de las comunidades privadas en el municipio de Maicao, a nivel de la zona comunitaria, acciones de salud integral y bienestar, acciones de salud integral y bienestar, con el fin de promover el desarrollo de las zonas en articulación con los organismos de apoyo de la zona rural, comunitaria y JAGROS.	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	80	400	100%

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 893
www.maicao-laguajira.gov.co
secretariadesalud@maicao-laguajira.gov.co



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	5/02/2025
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE SALUD -1900	

SECRETARIA DE SALUD

9	Desarrollar tres (3) talleres educativos dirigidos a hombres y mujeres a cargo de los niños beneficiados por el programa piloto del ICBF en el municipio de Maicao para la adecuada utilización de las raciones de alimentos entregados que incluye combinación y apropios tiempos en cantidades suficientes para evitar el desperdicio de las provisiones.	3	1	1	1	1	1	1	1	40	200	100%
10	Realizar una (1) movilización social en el municipio de Maicao, dirigida a la población en general con el fin de conmemorar la Semana de la lactancia materna, programada al 1-7 de agosto de 2025, que permita concientizar a la población acerca de los beneficios de lactar para el niño, la madre y la familia.	1			1	1				120	480	100%
11	Desarrollar un (1) taller de inducción con periodicidad trimestral, dirigido a la población con embarazo alto y vejes que visitan al paritorio abusos de los centros de salud del municipio de Maicao que fomenten el autocuidado y prevención de enfermedades no transmisibles, mediante actividad física y ejercicios.	1			1		1			30	120	100%
12	Ejecutar una (1) estrategia informativa dirigida a la población en edad fértil de las comunas priorizadas donde se orienta y se educa sobre el adecuado uso de cada método anticonceptivo, con la finalidad de contribuir en la disminución de embarazos no deseados.	1	1	1						60	240	100%
13	Desarrollar seis (6) estrategias educativas dirigidas a la población de las comunas priorizadas que incluyen sesiones educativas, folletos, volantes y cuñas radiales en conmemoración al día mundial del corazón, programado al 29 de septiembre de 2025, con el fin sensibilizar sobre la prevención de la obesidad y mantener estilos de vida saludables.	6					6			80	1440	100%
14	Realizar cuatro (4) actividades educativas dirigidas a la población de las comunidades priorizadas en el municipio de Maicao, a través del diseño e implementación de talleres, folletos y volantes con el fin de informar y sensibilizar sobre la situación ante las causas de violencia sexual, intrahamiliar y de género.	4	1	1	1	1	2	1		40	160	100%
15	Realizar una (1) movilización social donde se integre a la población en general que incluye el diseño de volantes, cuñas radiales y pentones en conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer programada el día 25 de noviembre de 2025.	1	1				1	1		60	240	100%
16	Realizar una (1) campaña educativa con enfoque diferencial dirigida a la población afro y mixta de los municipios priorizados acerca de la identificación oportuna de los signos de violencia y abuso sexual en niños y niñas.	1					1	1		40	160	100%

SECRETARIA DE SALUD

17	Realizar una (1) estrategia operativa de vacunación antirrábica de los felinos y caninos de la zona rural priorizada en el municipio de Maicao, en articulación con la Secretaría de Salud Departamental de la Guajira y demás órganos interdisciplinarios que se requieran con el fin de prevenir y controlar nuevos casos de rabia en perros y gatos.	1	1	1						20	80	100%
18	Captar y caracterizar el 100% de los trabajadores informales del mercado municipal donde se identifiquen datos generales de identificación, oficio, métodos de ingreso y gastos, condiciones de sus viviendas, medidas de distribución y almacenamiento de sus productos en venta.	100	60		25		25			30	150	100%
19	Realizar dos (2) estrategias informativas dirigidas a la población en general, donde se sensibilice sobre los derechos de los niños y las leyes que protegen contra el trabajo infantil, a través de cuñas radiales y perfoneo, con el fin de contribuir en la prevención del trabajo infantil.	2	1	1			1			60	960	100%
20	Realizar tres (3) estrategias pedagógicas, dirigidas a la población de las comunas priorizadas del municipio de Maicao donde se eduque sobre las consecuencias negativas del trabajo infantil y se promuevan medidas alternativas de educación y recreación, con el fin de contribuir en la prevención del trabajo infantil.	3	1	1	1	1	1	1		60	300	100%

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 893
www.maicao-laguajira.gov.co
secretariadesalud@maicao-laguajira.gov.co



MUNICIPIO
DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	5/02/2025
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE SALUD -1900	

20	Realizar tres (3) estrategias pedagógicas dirigidas a la población de las comunas priorizadas del municipio de Maicao donde se eduque sobre los consecuencias negativas del trabajo infantil y se promuevan medidas alternativas de educación y recreación, con el fin de contribuir en la prevención del trabajo infantil.	3	1	1	1	1	1	1	60	300	100%
21	Realizar una (1) estrategia informativa, dirigida a los propietarios de 40 empresas formales e informales del municipio de Maicao, donde se sensibilice sobre el uso racional de las botellas plásticas enmarcado en la resolución 2184 de 2019, a través de la educación, con el fin de promover la educación disposición de residuos.	1						1	40	200	100%
22	Realizar una (1) estrategia educativa, dirigida a la población estudiantil de los grados 6-8 de las instituciones educativas priorizadas de la zona urbana del municipio de Maicao, donde se eduque sobre el cambio climático, medidas de adaptación ante los determinantes sociales.	1	1	1					20	160	100%
23	Realizar cuatro (4) campañas educativas dirigidas a los estudiantes de primaria de las instituciones educativas rurales priorizadas, enfocadas a promover escenarios saludables y de trato digno hacia la población discapacitada por situación o condición, con la finalidad de reducir la discriminación y el maltrato.	4	1	1	2	1	1	1	20	240	100%
24	Realizar intervención con enfoque integral y diferencial de personas, familias y comunidades a través del APS durante el desarrollo de las campañas programadas en los espacios abiertos en la vigencia 2025.	100	30		30			40	60	240	100%
25	Realizar una (1) campaña educativa con enfoque étnico y diferencial, dirigida a la población de los micro-territorios priorizados del municipio donde se informe de manera sencilla y atractiva, los métodos de prevención de enfermedades prevenibles de la infancia, con el fin de promover la identificación oportuna de los casos detectados.	1						1	60	240	100%

EBS - 5 PUEBLOS Y COMUNIDADES ETNICAS Y CAMPESINAS, MUJERES, SECTORES LGTBQ+ Y OTRAS POBLACIONES POR CONDICION Y/O SITUACION																		
Items	Descripción de la Actividad	Cantidad Total de Actividades	Programación por Trimestre										Oct	Nov	Dic	N° de Familias	N° de Personas	Porcentaje de Cumplimiento
			2do Trimestre	Abr	May	Jun	3er Trimestre	Jul	Agst	Sept	4to Trimestre							
1	Implementar cuatro (4) estrategias pedagógicas dirigidas a la población de las microcomunidades priorizadas en el municipio de Maicao, a través de acciones para reducir la contaminación del aire y el uso adecuado del agua, con el fin de promover actividades prácticas ambientales.	4	2	0	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	120	210	100%	
2	Ejecutar dos (2) actividades informativas en el sector Wayunaiki, dirigidas a la población anfitrión de la zona rural, que incluyan sesiones educativas, talleres, talleres y otras acciones, para conmemorar el día de la salud mental, programada para el 02 de octubre de 2025.	2	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	120	600	100%	
3	Captar y caracterizar al 100% los casos de prácticas medicinales ancestrales en la etnia Wayana residentes en Maicao, en el marco del Sistema Integral de Salud Propia e Intercultural (SISPI) y el decreto 1953 de 2014.	100	25	0	1	1	50	1	0	1	25	1	0	1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
4	Realizar una (1) movilización social, dirigida a la población en general del municipio de Maicao, para la conmemoración del día mundial para la prevención del suicidio, programado el 10 de septiembre de 2025.	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	60	300	100%	

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 893
www.maicao-laguajira.gov.co
secretariadesalud@maicao-laguajira.gov.co



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	5/02/2025
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE SALUD -1900	

4	Realizar una (1) movilización social, dirigida a la población en general del municipio de Maicao, para la conmemoración del día mundial para la prevención del suicidio, programada el 10 de septiembre de 2025.	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	60	300	100%
5	Ejecutar dos (2) actividades educativas en español y Wayunaiki, dirigidas a la población en general de la zona rural, que incluyan sesiones educativas, folletos, volantes y otras medidas para conmemorar el día mundial de la salud mental programada para el 10 de octubre de 2025.	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	1	0	120	240	100%
6	Ejecutar cuatro (4) actividades educativas en español y Wayunaiki, dirigidas a la población en general de la zona urbana, que incluyan sesiones educativas, folletos, volantes y otras medidas para conmemorar el día mundial de la salud mental programada para el 10 de octubre de 2025.	4	0	1	1	0	0	0	0	0	4	0	0	0	60	240	100%

7	Coordinar un (1) foro educativo, dirigido a la población estudiantil y adulta del municipio, donde se eduque sobre el cuidado en el consumo de alcohol, en conmemoración del mundial de alcohol, programado para el 10 de noviembre de 2025.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	30	150	100%
8	Realizar ocho (8) sesiones pedagógicas con enfoque étnico, dirigidas a la población adolescente de los micro-territorios y comunas primarias, donde se incluyan facturas primarias frente a los problemas mentales más comunes, con el fin de mejorar las condiciones de vida, el consumo de SPT y interacciones en la salud mental de los jóvenes de las discolors urbanas.	8	0	0	2	1	2	1	1	1	2	1	1	0%	60	1680	100%
9	Ejecutar una (1) estrategia informativa, dirigida a la población de los micro-territorios primarios, donde se promuevan las prácticas de salud mental, así como y comunicativas, con el fin de prevenir las alteraciones mentales, no transmutables.	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	60	240	100%
10	Realizar estrategia mensual de proceso de gestión de la SSMH, mediante un informe y copia de la base de datos, de los avances en el proceso de capacitación y caracterización poblacional, programada para la vigencia 2025.	9	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

11	Coordinar con los actores locales, la realización de una mesa de diálogo con enfoque étnico, en articulación con el proceso de gestión en el que se informe y eduque sobre las prácticas frente a casos de ITS, con el fin de proporcionar en la identificación y notificación oportuna de los casos que se presentan en sus comunidades.	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
12	Coordinar con la comunidad de las comunas primarias, un encuentro educativo, en articulación con el proceso de gestión, en el que se enfoque sobre temas de sexualidad, que la adherencia y embudo de asesoramiento.	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	60	300	100%

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 893
www.maicao-laguajira.gov.co
secretariadesalud@maicao-laguajira.gov.co



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	5/02/2025
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE SALUD -1900	

19	Realizar una (1) estrategia operativa de vacunación antineoplásica de las fémur y cervicecervical en las zonas urbanas priorizadas en el municipio de Maicao, en articulación con el Secretario de Salud Departamental de la Guajira, con el fin de promover y controlar nuevos casos de cáncer en personas y países.	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	20	130	100%
20	Realizar intervención de personas, familias y comunidades a través de modelos educativos de VIH durante el desarrollo de las campañas programadas para los meses de febrero y marzo priorizados en la Agenda 2025.	100	50	0	0	1	25	0	1	0	25	0	1	0	50	40	100%
21	Realizar dos (2) campañas de promoción dirigidas a la población en general, a través de escuelas, hoteles y cibercafés, donde se incentive a la comunidad a participar en la donación de hemocomponentes, en articulación con las Unidades Transversales autorizadas y el proceso de gestión de la secretaría de salud municipal.	2	1	0	0	1	9	0	0	0	0	0	1	0	60	90	100%
22	Hacer entrega de un informe mensual al proceso de gestión de la SSMA de las bases de datos y diagnósticos durante los meses de desparasitación antelmíntica, donde se destaque el avance en la captación de cada niño que cumple con el criterio de desparasitación y que se le garantiza la segunda ronda en el periodo establecido.	9	3	1	1	1	3	1	1	1	0	1	1	1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
23	Hacer entrega de un informe mensual al proceso de gestión de la SSMA de los formularios diagnósticos previos a cada jornada de vacunación antineoplásica a las fémur y cervicecervical del municipio.	9	3	0	0	0	3	1	1	1	0	1	1	1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
24	Realizar tres (3) jornadas de atención en zonas rurales priorizadas en el municipio de Maicao, con enfoque diferencial, dirigidas a la población circundante, donde se realice tamizaje para ITS, mediante educación a través de folletos y volantes, y realización voluntaria de pruebas rápidas de VIH y Hepatitis B, que incluya la captación y caracterización de la población intervenida.	3	0	0	0	0	3	1	0	1	0	0	0	1	30	30	100%
25	Realizar tres (3) jornadas de atención en zonas urbanas priorizadas en el municipio de Maicao, con enfoque diferencial, dirigidas a la población circundante, donde se realice tamizaje para ITS, mediante educación a través de folletos y volantes, y realización voluntaria de pruebas rápidas de VIH y Hepatitis B, que incluya la captación y caracterización de la población intervenida.	3	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	30	120	100%
26	Realizar tres (3) jornadas de atención en zonas urbanas priorizadas en el municipio de Maicao, con enfoque diferencial, dirigidas a la población circundante, donde se realice tamizaje para riesgo nutricional, mediante educación a través de folletos y volantes, e identificación de alteraciones nutricionales en niños y adultos, que incluya la captación y caracterización de la población intervenida.	3	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	30	30	100%
27	Realizar tres (3) jornadas de atención en comunidades rurales priorizadas en el municipio de Maicao, con enfoque integral, dirigidas a la población circundante, donde se realice tamizaje para riesgo nutricional, mediante educación a través de folletos y volantes, e identificación de alteraciones nutricionales en niños y adultos, que incluya la captación y caracterización de la población intervenida.	3	0	0	0	0	2	0	1	1	1	0	0	1	30	30	100%
28	Realizar dos (2) estrategias pedagógicas dirigidas a la población de los microemprendedores priorizadas en el municipio de Maicao, donde se enfoque sobre los conocimientos necesarios del trabajo infantil y se promuevan medidas alternativas de educación y recreación, con el fin de contribuir en la prevención del trabajo infantil.	2	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	60	140	100%
29	Captar y caracterizar al 100% de la población perteneciente a las comunas priorizadas del municipio de Maicao, que incluya datos generales de identificación de las familias, contextos de vivienda, situaciones socioambientales y condiciones de saneamiento básico.	100	50	0	25	25	25	15	10	0	25	15	10	5	10	90	100%
30	Realizar la articulación con la red EAPB y prestadores de servicios de salud para garantizar al 100% el acceso de mujeres embarazadas de las zonas prioritizadas de salud selectiva en el BNC.	100	50	0	25	25	25	15	10	0	25	15	10	5	10	90	100%

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 893
www.maicao-laguajira.gov.co
secretariadesalud@maicao-laguajira.gov.co



31	Realizar una (1) estrategia pedagógica con enfoque de género dirigida a la población de los asentamientos priorizados en el municipio de Macías, donde se estudian sobre las características registrales del uso del agua y saneamiento, además de los métodos alternativos para reducir la adicción a estos, con el fin de contribuir en la prevención de las enfermedades cardiovasculares, urinarias generadas por el uso de sustancias nocivas como el tabaco.	2	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	60	140	100%
32	Realizar la caracterización del 100% de la población afectada por situaciones de Emergencia y Desastres en el municipio de Macías en articulación con ONG, instituciones, Red de Investigadores, Asociaciones, Comunidad y Transparencia.	100	89	0	70	25	25	15	10	0	25	15	0	10	60	140	100%
33	Realizar una (1) concertación con los docentes de las instituciones educativas priorizadas, en la que se presenten las capacidades en la identificación y actuación frente a los casos de crisis, ataques de pánico, y otros eventos psicológicos, con el fin de que el docente identifique los signos de alteraciones mentales, como un grupo de síntomas psicopatológicos, conductas autolesivas, entre otros, además de realizar oportunamente cada caso hallado.	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	20	80	100%
34	Hacer entrega mensual al proceso de gestión de la SSMU de un informe de resultados con base de la base de datos, con el avance en el proceso de caracterización de trabajadores informales del mercado del municipio de Macías.	9	3	0	1	2	3	1	1	1	3	1	1	1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
34	Hacer entrega mensual al proceso de gestión de la SSMU de un informe de resultados con base de la base de datos, con el avance en el proceso de caracterización de trabajadores informales del mercado del municipio de Macías.	9	3	0	1	2	3	1	1	1	3	1	1	1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
35	Hacer entrega mensual a los procesos de gestión de la SSMU de un informe general de actividades con responsabilidades cada mes, con la descripción de la actividad, acciones, tiempo y resultado obtenido, además de recomendaciones y conclusiones, en la instancia institucional de la entidad contratante.	9	3	0	1	2	3	1	1	1	3	1	1	1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
36	Cuidar y coadyuvar a la población residente en los asentamientos ubicados en la zona periurbana del municipio de Macías, que enfrenta graves problemas de falta de acceso de las unidades básicas generales de salud, servicios básicos, infraestructura de vivienda, saneamiento básico.	100	80	0	25	25	25	10	0	25	25	0	0	0	80	400	100%
37	Desarrollar una (1) mesa de trabajo mensual dirigida al proceso de gestión de la SSMU, en la que se proyecte el interés de los resultados programáticos, planificados en los informes mensuales.	9	3	0	1	2	3	1	1	1	3	1	1	1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
38	Realizar una (1) labor educativa dirigida a los padres de familia en condiciones prioritizadas del municipio de Macías, donde se estudie sobre los signos de identificación de alarma que genera el dengue, con el fin de capacitarlos en la identificación temprana y actuar frente a las enfermedades transmitidas por vectores.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	60	140	100%
39	Realizar una (1) campaña ludica dirigida a las poblaciones educativas de básica primaria priorizadas en el municipio de Macías, donde se eduque a los niños mediante juegos, bailes y dramatizaciones de historias de manera participativa, interactiva, y comunicación de sus mensajes a los estudiantes, con el fin de identificar oportunamente el contagio por dengue.	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	20	80	100%
40	Concertar con los actores sociales de la zona rural y urbana del municipio la realización de cuatro (4) mesas de trabajo interinstitucionales, con el fin de socializar el programa de bioseguridad, que incluye temas de identificación de signos y síntomas, diagnósticos, control médico y de enfermería, estrategia DOTS-TAES.	4	2	0	0	2	1	1	1	1	0	0	1	1	NO APLICA	NO APLICA	100%
41	Realizar cuatro (4) campañas educativas dirigidas a la población de los microcentros priorizados, donde se promueva y desarrolle los efectos positivos de la inspección a radiaciones UV, se elimine el uso de productos con potencial solar y demás medidas de protección contra las altas temperaturas, con el fin de reducir el riesgo de padecer cáncer de piel u otras afecciones en salud.	4	2	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	60	140	100%
42	Ejecutar cinco (5) campañas de laboración en las comunidades priorizadas del municipio de Macías, en articulación con el proceso de gestión de la SSMU, epidemiología y demás órganos interdisciplinarios según competencias para abordar las áreas en las que se requieren intervenciones.	4	1	0	0	1	2	0	1	1	1	1	0	0	40	160	100%

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 893
www.maicao-laguajira.gov.co
secretariadesalud@maicao-laguajira.gov.co



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	5/02/2025
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE SALUD -1900	

43	Realizar cuatro (4) campañas educativas dirigidas a los estudiantes de los grados 9, 10 y 11 de las instituciones educativas rurales y urbanas, enfocadas a promover acciones educativas, y de tipo digno hacia a la población del municipio por situaciones de riesgo, con la finalidad de reducir la deserción y el maltrato.	4	0	0	0	0	2	1	0	1	2	2	0	0	20	180	100%
44	Realizar diez (10) campañas educativas con enfoque en la salud a la población en edad fértil de las micro-empresas privadas en el municipio de Maicao, acerca de la importancia de la alimentación al tratamiento para las enfermedades de transmisión sexual, además de asesorar sobre el adecuado uso de métodos anticonceptivos.	2	0	0	0	0	1	0	0	1	1	3	0	0	60	180	100%
45	Conferir con la comunidad de las comarcas privadas, un encuentro educativo, en articulación con el proceso de gestión, en el que se enfoque sobre las rutas integrales de atención y los medios de notificación oportuna de los casos de interés en salud pública.	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	60	180	100%
46	Realizar diez (10) campañas educativas dirigidas a la población estudiantil de las instituciones educativas rurales privadas en el municipio, a través de talleres educativos, talleres y talleres, sobre la promoción del programa de Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes (SSAAJ).	2	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	20	60	100%

EBS- 6 PERSONAL DE LA SALUD																	
Items	Descripción de la Actividad	Cantidad Total de Actividades	Programación por Trimestre												N° de Familias	N° de Personas	Porcentaje de Cumplimiento
			2do Trimestre	Abr	May	Jun	3er Trimestre	Jul	Agst	Sept	4to Trimestre	Oct	Nov	Dic			
1	Participar durante el desarrollo del 100% de las jornadas de Apoyo Humanitario dirigidas a las comunidades vulnerables del municipio de Maicao, con el fin de contribuir en la reducción de consecuencias negativas en las poblaciones afectadas por situaciones de Emergencias y Desastres en articulación con ONGs, Instituciones, Red de Prestadores, Asesoradores, Comités y Transversales.	100	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Según correspondencia	Según correspondencia	100%
2	Realizar diez (10) jornadas informativas dirigidas a 40 empresas informales del municipio de Maicao, a través de la socialización de la resolución 2186 del 20 de diciembre de 2013 en articulación con el proceso de gestión de la salud.	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	100	100%
3	Realizar diez (10) verificaciones de disponibilidad y uso de los elementos de Bioseguridad del personal sanitario del municipio de Maicao, con el fin de evitar el riesgo de propagación de la infección Respiratoria Aguda (IRA) en ambientes laborales, garantizar los insumos necesarios para el lavado e higienización de manos, mascarillas, guantes, repapar y 100 guantes etc.	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	80	100%
4	Realizar un (1) diagnóstico para identificar las necesidades relacionadas con el desarrollo de capacidades, aptitudes, valores y movimiento del talento humano de la SSMD y del Plan de Intervenciones Colectivas PNC.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	100%

Fuente: Informe técnico general parte 1.

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 893
www.maicao-laguajira.gov.co
secretariadesalud@maicao-laguajira.gov.co



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	5/02/2025
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE SALUD -1900	

A continuación, se muestra las actividades ejecutadas por equipo básico de salud (EBS) del mes de mayo.

Equipo básico salud 4

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025																				
DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDAD Y POBLACION POR TRIMESTRE																				
Ítem s	Id de la Activida d	Cantidad Total de Actividade s	Programación por Trimestre												Oc t	No v	Dic	N° de Familia s	N° de Persona s	Porcentaje de Cumplimient o
			2do Trimestr e	Ab r	Ma y	Jun	3er Trimestre	Ju l	Ags t	Sep t	4to Trimestre									
1	ID 351	4	1			1										0	80	25%		
2	ID 352	4	1			1										80	320	25%		
3	ID 353	3	1			1										0	70	33%		
4	ID 354	3	1		1											180	900	33%		
5	ID 355	2	1			1										60	300	50%		



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	5/02/2025
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE SALUD -1900	

6	ID 356	4	2	2							200	800	50%
7	ID 358	2	1	1							120	480	50%
8	ID 359	3	1	1							40	200	33%
9	ID 362	1	1	1							60	240	100%
10	ID 369	2	1	1							40	240	50%
11	ID 370	3	1	1							180	900	33%
12	ID 372	1	1	1							40	160	100%

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 893
www.maicao-laguajira.gov.co
secretariadesalud@maicao-laguajira.gov.co



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	5/02/2025
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE SALUD -1900	

13	ID 373	4	1		1						60	240	25%
14	ID 374	100%	30%		30%						120	480	30%

Fuente: Informe técnico general parte 1.

Equipo básico salud 5

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 893
www.maicao-laguajira.gov.co
secretariadesalud@maicao-laguajira.gov.co



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	5/02/2025
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE SALUD -1900	

DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDAD Y POBLACION POR TRIMESTRE																		
Items	Id de la Actividad	Cantidad Total de Actividades	Programación por Trimestre										O ct	No v	Di c	N° de Familias	N° de Personas	Porcentaje de Cumplimiento
			2do Trimestre	Abr	May	Jun	3er Trimestre	Jul	Agst	Sept	4to Trimestre							
1	305	4	2			2									45	190	60%	
2	306	2	1			1									38	180	78%	
3	312	8	3			3									12	260	37.5%	
4	315	1	1			1									No aplica	9	100%	



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	5/02/2025
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE SALUD -1900	

DISTRIBUCION DE ACTIVIDAD POR MES

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025																	
DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDAD Y POBLACION POR TRIMESTRE																	
Re ma	Id de la Activi dad	Cantida d Total de Activida des	Programación por Trimestre												N° de Famili as	N° de Perso nas	Porcenta je de Cumplim ento
			2do Trimes tre	A br	Ma y	Ju n	3er Trimestre	J ul	Ag st	Se pt	4to Trimestre	O ct	No v	Di c			
1	317	1	62%	X	1		19%				19%				X	300	62%
2	320	3	33.3%	X	1		33.3%				33.3%				12	100	33.3%
3	325	2	50%	X	1		x				50%				30	70	32.3%
4	326	9	32.3%	X	1		3				3				X	259	32.3%
5	329	3	13%	X	1		30%				57%				20	100	23%

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 893
www.maicao-laguajira.gov.co
secretariadesalud@maicao-laguajira.gov.co



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	5/02/2025
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE SALUD -1900	

5	317	1	1	1	1											NO APLICA	40	100%
6	319	1	1		1											No aplica	100	100%
7	326	9	3		1	2										No aplica	668	33%
8	330	3	1			1										30	120	33%
9	343	1	1			1										20	80	100%
10	344	4	1			1										No aplica	9	5%
11	350	2	1			1										20	80	100%

Fuente: Informe técnico general parte 3.

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 893
www.maicao-laguajira.gov.co
secretariadesalud@maicao-laguajira.gov.co



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	5/02/2025
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE SALUD -1900	

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025																		
DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDAD Y POBLACION POR TRIMESTRE																		
Items	Id de la Actividad	Cantidad Total de Actividades	Programación por Trimestre												N° de Familias	N° de Personas	Porcentaje de Cumplimiento	
			2do Trimestre	Abr	May	Jun	3er Trimestre	Jul	Agst	Sept	4to Trimestre	Oct	Nov	Dic				
1	ID 330	2	2		1										105	267	74.1%	
2	ID 340	18	3		3										86	170	1.36%	
3	ID 307	1	1			1								1		360	3.6%	
4	ID 333	8	3		1	2									81	600	97.2%	
5	ID 340	18	7		3	4									180	800	2%	

Fuente: Informe de caracterización.

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 893
www.maicao-laguajira.gov.co
secretariadesalud@maicao-laguajira.gov.co



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	5/02/2025
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE SALUD -1900	

Equipo básico salud 6

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025																		
DISTRIBUCION DE ACTIVIDAD Y POBLACION POR TRIMESTRE																		
Items	Id de la Actividad	Cantidad Total de Actividades	Programación por Trimestre											N° de Familias	N° de Personas	Porcentaje de Cumplimiento		
			2do Trimestre	Abr	May	Jun	3er Trimestre	Jul	Agst	Sept	4to Trimestre	Oct	Nov				Dic	
1	ID 527	100%	50%		1	1		25%				25%				40	400	100%
2	ID 528	40	25%		10	10		25%				10				40	400	100%
3	ID 529	2	1		1	0		1				0				20	80	100%

Fuente: Informe técnico general parte 5.

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 893
www.maicao-laguajira.gov.co
secretariadesalud@maicao-laguajira.gov.co



MUNICIPIO DE MAICAO

Se evidencia que las actividades programadas fueron ejecutadas por los siguientes Equipos Básicos de Salud (EBS):

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	5/02/2025
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE SALUD -1900	

estrategias si fuera necesario.

CONFORMACION DE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD PIC 2025

Talento Humano EBS 4

REFERENTES	PERFIL	EJES ESTRATEGICO PDSP
Merlis Liliana Arismendy Lobato	Trabajadora Social	Determinantes Sociales de Salud
Ninfa Villero Contreras	Enfermera	
Dalgis Arenilla Mora	Promotora de Salud	
Tirialta Mejía Pua	Auxiliar de Enfermería	
Maria Angélica Rodríguez Carrera	Auxiliar de Enfermería	

Talento Humano EBS 5

REFERENTES	PERFIL	EJES ESTRATEGICO PDSP
Luis Eduardo Contreras Artuz	Médico General	Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGTBIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.
Lanies Mejía Martínez	Enfermera	
Tania Yulieth Martínez Solís	Promotora de Salud	
Yohenis Mena Vitola	Auxiliar de Enfermería	
Luz Sibeth Guerrero Ezalpa	Auxiliar de Enfermería	

Talento Humano EBS 6

REFERENTES	PERFIL	EJES ESTRATEGICO PDSP
Derlys Ojeda Barros	Nutricionista	Personal de Salud
Nohelis Ojeda Mengual	Enfermera	
Haren Morales Iguaran	Promotora de Salud	
José De Jesús Ávila Márquez	Auxiliar de Enfermería	
Carolina Sabalza Turriago	Auxiliar de Enfermería	

Fuente: Informe técnico general parte 1.

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 893
www.maicao-laguajira.gov.co
secretariadesalud@maicao-laguajira.gov.co

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	5/02/2025
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE SALUD -1900	

La Tabla 1 presenta un resumen comparativo de las actividades programadas y su porcentaje de ejecución.

Equipo Básico de salud #	Actividades programadas mes de mayo	Actividades ejecutadas	Porcentaje de ejecución
4	8	10	125%
5	25	15	60%
6	3	2	67%
Total	36	27	75%

Tabla 1

La siguiente tabla muestra un resumen del impacto lo grado en las intervenciones colectivas en la población intervenida, detallado por grupo etario y el entorno en que fue desarrollada la actividad:

ID Actividad	Entorno	Clasificación por rango de edades														Total edades	Total población intervenida mes junio	Equipo Básico de Salud
		1-5		6-11		12-17		18-25		26-50		50+						
		F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M					
351	Comunitario y Familia Hogar									11	8	1		12	8	20	EBS 4	
352	Institucional					41	35		4					41	39	80	EBS 4	
353	Institucional									11	9	1	2	12	11	23	EBS 4	
355	Institucional y laboral					80	63	3	4					83	67	150	EBS 4	
362	Comunitario y Familia Hogar					118	88	16	15	3				137	103	240	EBS 4	
369	Comunitario					4	4	6	8	39	47	4	8	53	67	120	EBS 4	
370	Comunitario y Familia Hogar			10	5	51	37	18	7	76	48	26	22	181	119	300	EBS 4	
372	Institucional y laboral			6	6	70	76	1	1					77	83	160	EBS 4	
373	Institucional y Educativo					55	40	3	2					38	42	80	EBS 4	
374	Institucional			40	28	86	97	29	12	45	9	4		204	146	350	EBS 4	
305	Comunitario							18	37	52	72	5	6	75	115	190	EBS 5	
306	Comunitario					2		32	13	92	26	10	5	136	44	180	EBS 5	
312	Comunitario			2	12	40	35	26	17	66	37	32	23	166	124	290	EBS 5	
315	Comunitario							1		7		1		9	0	9	EBS 5	
317	Comunitario							9	2	22	3	3	1	34	6	40	EBS 5	
319	Comunitario			2	1	20	27			31	12	5	2	58	42	100	EBS 5	
326	Comunitario	115	101	110	142	97	92							322	335	657	EBS 5	
330	Comunitario					3	4	18	4	68	14	4	5	93	27	120	EBS 5	
343	Comunitario			10	4	38	28							48	32	80	EBS 5	
344	Comunitario							1		7		1		9	0	9	EBS 5	
350	Institucional			9	8	37	22	2	2					48	32	80	EBS 5	
330	Comunitario													158	109	267	EBS 5	
333	Comunitario													16	14	30	EBS 5	
340	Comunitario													109	112	221	EBS 5	
527	Comunitario					3		10	3	35	5	10	4	58	12	70	EBS 6	
528	Laboral					16	7	13	19	31	47	1	16	61	89	150	EBS 6	
Actividad de Caracterización														2080	1669	3749		



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	5/02/2025
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE SALUD -1900	

Las actividades realizadas identificaron población en riesgo, de acuerdo con los "Momentos del Curso de la Vida" definidos en la **Resolución 3280 de 2018**. Esta identificación se logró a través de las intervenciones de promoción de la salud y detección temprana establecidas en la norma, lo que permitió activar la ruta integral de atención. La población en riesgo fue canalizada de manera oportuna, garantizando la gestión integral de su salud para restablecer los derechos vulnerados y asegurar la continuidad de su atención.

A continuación, se describe la población identificada con riesgo:

Tabla 5. Población identificada en Riesgo – Resolución 3280 de 2018 en las jornadas de Ayuda Humanitaria, dirigidas a las comunidades vulnerables del municipio de Maicao.

T	MT	BARRIO COMUNIDADES	N° PERSONAS INTERVENIDAS	0-5	6-11	12-17	18-28	29-59	60+	GESTANTE LACTANTE	RIESGO IDENTIFICADO (RES. 3280 DE 2018)	SABE	DERIVACION APLICADA AL RIESGO IDENTIFICADO
CM3	07	SIMON MEJIA	70	4	0	0	0	0	0	0	Se identificaron 4 usuarios del ciclo vital de 0 a 5 años, la cual no contaban con su esquema de vacunación al día.	N/A	Se denegó la canalización de los 3 niños, en articulación con las vacunadoras extramurales de la IPS Wayuu Talatshi, de tal manera que se garantizara la cobertura y metas establecidas de vacunación.
TOTAL			70	4	0	0	0	0	0	0	4 personas con riesgos identificados		

Se evidencia la ejecución de las actividades en los territorios priorizados del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). Dicha evidencia se respalda en el marco de las directrices establecidas en el Anexo Técnico de la Resolución 0518 de 2015 y en



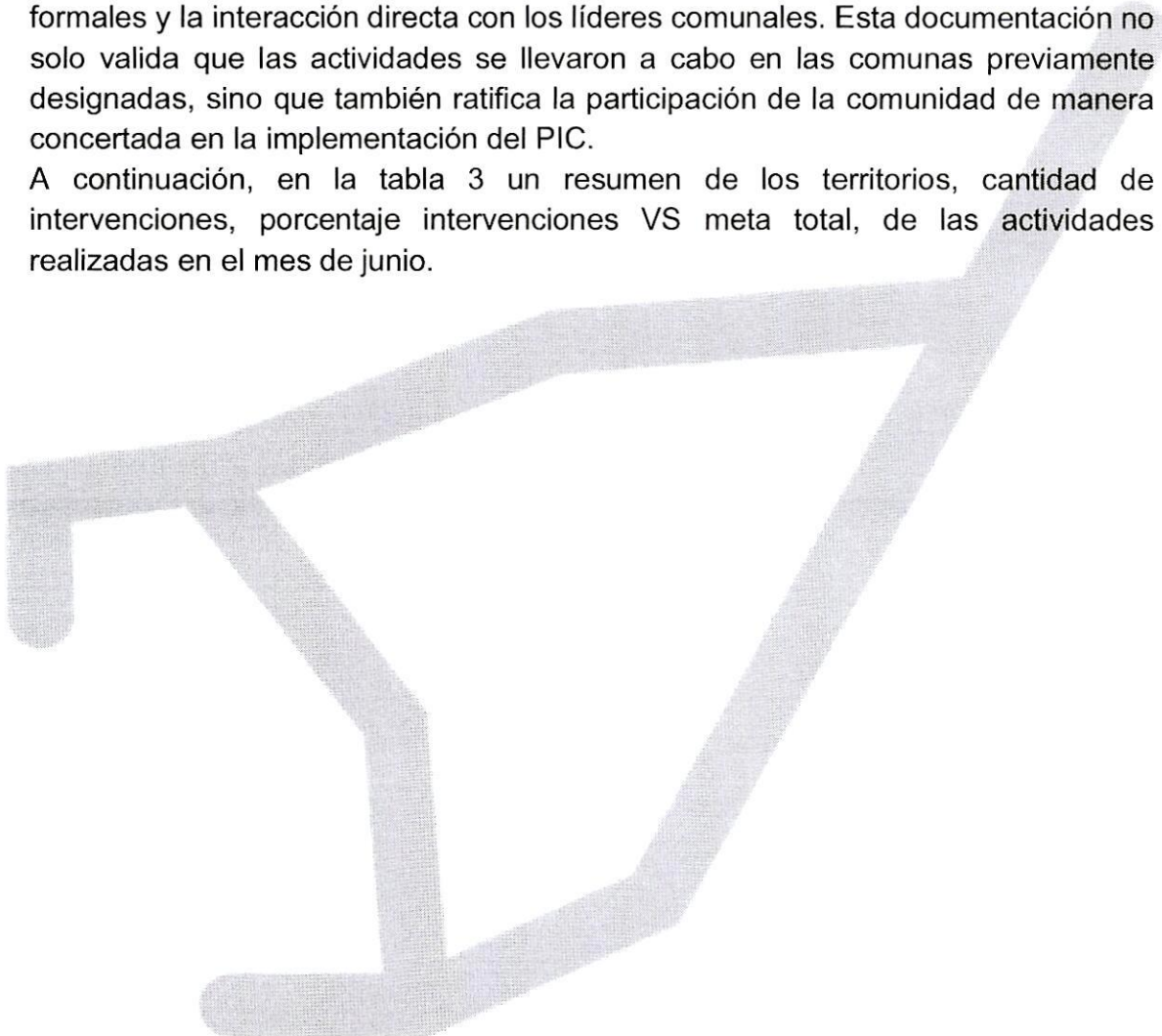
**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	5/02/2025
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE SALUD -1900	

los ajustes de la Resolución 0295 de 2023, que promueven la participación social de las comunidades.

La verificación se realizó a través de registros fotográficos, lista de asistencia, oficios formales y la interacción directa con los líderes comunales. Esta documentación no solo valida que las actividades se llevaron a cabo en las comunas previamente designadas, sino que también ratifica la participación de la comunidad de manera concertada en la implementación del PIC.

A continuación, en la tabla 3 un resumen de los territorios, cantidad de intervenciones, porcentaje intervenciones VS meta total, de las actividades realizadas en el mes de junio.



Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 893
www.maicao-laguajira.gov.co
secretariadesalud@maicao-laguajira.gov.co



MUNICIPIO
DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	5/02/2025
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE SALUD -1900	

Plan de Intervenciones Colectivas 2025 Wayuu Tatatshi													
Distribución de actividades y población por semana													
ID Actividad	Cantidad total de intervenciones realizadas	programación por trimestre			Número de Familias en la meta	Número de Personas en la meta	Número de Familias intervenidas	Número de Personas intervenidas	Porcentaje de personas intervenidas vs Meta total	Porcentaje de familias intervenidas vs Meta total	Territorio intervenido	Microterritorio	Nombre del Barrio
		Abril	Mayo	Junio									Nombre de la Comunidad
351	1		X		N/A	N/A	N/A	20	N/A	N/A	Comuna 01	MT: 01	Centro
352	1		X		60	320	20	60	25%	25%	24	MT: 05	IE #1 Sede principal Limoncito
353	1		X		N/A	N/A		23	N/A	N/A	Comuna 01	MT: 01	Boscan
355	1		X		60	150	60	150	100%	100%	T 24	MT: 05	IE #1 Sede principal Limoncito
362	1		X		60	240	60	240	100%	100%	Comuna 05	MT: 01	Los Comuneros
369	1		X		40	200	24	120	60%	60%	Comuna 01	MT: 01	Centro y Mercado
370	1		X		180	800	60	300	33%	33%	Comuna 05	MT: 01	Comuneros
372	1		X		40	80	40	160	200%	100%	Comuna 05	MT: 02	Erika Beatriz Institución Educativa
373	1		X		60	240	20	60	33%	33%	T 24	MT: 05	IE #1 Sede principal Limoncito
374	1		X		120	480	87	360	73%	73%	Comuna 03	MT: 02, MT: 06, MT: 07	Jorge Fúezor Galán, San José Compostre, Perpetua Socorro y San Martín
385	2		X		80	320	47	190	50%	50%	T 24	MT: 03, MT: 05	Mi Ranchito, Laguna de oxidación
386	1		X		N/A	N/A	N/A	180	N/A	N/A	Comuna 05	MT: 05	Villa Metia 2
312	0		X		120	480	72	280	60%	60%	Comunidad 05, T24	MT: 05	Villa Metia 2
315	1		X		N/A	N/A	N/A	8	N/A	N/A	Comuna 01	MT: 01	Boscan
317	1		X		N/A	N/A	N/A	40	N/A	N/A	Comuna 3, Comuna 4	MT: 01, MT: 04	Marengo, Torre de la Majayura
319	1		X		N/A	100		100	100%	N/A	T24	MT: 05	IE #1 Sede principal Limoncito
326	1		X		N/A	N/A	N/A	667	N/A	N/A	T 24, Comuna 03, Comuna 04, Comuna 05	MT: 05, MT: 02, MT: 06, MT: 04, MT: 01, MT: 06	Mi Ranchito, Laguna de oxidación, La Unión, La Bendición de Dios, Villa Martín, Torre de la Majayura
330	1		X		90	360	30	120	33%	33%	Comuna 05	MT: 05	La bendición de Dios
343	1		X		20	80	20	80	100%	100%	T 24	MT: 06	I.E.I # 05 Sede Urrain
344	1		X		N/A	N/A	N/A	9	N/A	N/A	Comuna 01	MT: 01	Boscan
350	1		X		20	80	20	80	100%	100%	T24	MT: 05	I.E.I # 05 Sede Urrain
330	1		X		80	360	104	267	74%	116%	Comuna 03, comuna 05	MT: 05	La bendición de Dios, Fonseca Stoa
333	1		X		120	600	15	30	5%	13%	Comuna 05	MT: 06	Fonseca Stoa
340	1		X		160	800	73	221	26%	46%	Comuna 03	MT: 02	Brisa de parantai, Altos de parantai
527	1		X		Según Corresponda	Según Corresponda	Según Corresponda	70	N/A	N/A	Comuna 03	MT: 02	Simon Mejia
528	10		X		40	400	15	150	38%	38%	Comuna 01	MT: 01	Centro
Total							767	4016	74%	63%			

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 893
www.maicao-laguajira.gov.co
secretariadesalud@maicao-laguajira.gov.co



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	5/02/2025
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE SALUD -1900	

VI. INFORMACIÓN FINANCIERA

Se ha verificado el acta de inicio del contrato No. CD-COI-MM-007-2025 y con REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL No **2504010009**, celebrado entre el Municipio de Maicao y la IPSI WAYUU TALATSHI, la cual fue firmada el día 2 de abril de 2025.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CDCOI-CPS-MM-007-2025. Tiene un valor de MIL CIENTO CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$1.104.828.269,67), pagaderos según informe número 02, la suma de MIL CIENTO DIEZ MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES CON NOVENTA CENTAVOS. **(\$110.633.633,90).**

Descripción	Valor
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$1.104.828.269,67
Factura electrónica de venta No FE – 2316	\$101.630.633,91
Factura electrónica de venta No FE – 2324	\$210.386.710,01
Factura electrónica de venta No FE – 2329 (este informe)	\$110.633.633,90
SALDO DISPONIBLE POR CAUSAR	\$682.177.291.85

VII GARANTIAS

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. CCT-100010491. Seguros Mundial S.A. NIT. 860.037.013-6. Tomador: IPSI WAYUU TALATSHI. Amparo riesgo: Contrato de Prestación de Servicios número CDCOI-CPS-MM-007-2025 Objeto seguro: DESARROLLO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC – EN EL MARCO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD SEGÚN LOS EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN DECENAL DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE MAICAO LA GUAJIRA.



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	5/02/2025
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE SALUD -1900	

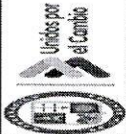
Amparo	Vigencia desde	Vigencia Hasta	Suma. Aseg / actual
Cumplimiento del Contrato	01-04-2025	30-06-2026	\$55.241.413,48
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	01-04-2025	31-12-2028	\$55.241.413,48
Calidad del Servicio	01-04-2025	30-06-2026	\$110.482.826,97
Responsabilidad civil extracontractual	01-04-2025	31-12-2025	\$284.700.000

Resolución de aprobación de Pólizas de garantía IPSI WAYUU TALATSHI, de fecha 02 de abril de 2025.

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 893
www.maicao-laguajira.gov.co
secretariadesalud@maicao-laguajira.gov.co

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

REPORTE DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025



SECRETARÍA DE SALUD DE MAICAO

NOMBRE DE LA ENTIDAD O MUNICIPIO

SECRETARÍA DE SALUD DE MAICAO

NOMBRE DE LA PERSONA A DILIGENCIAR EL FORMATO

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

3 DE JULIO DE 2025

MUNICIPIO	RECURSOS PIC \$	CODIGO BRIM	PERIODO (MES)	IPS./IESE CONTRATADA	EJECUCION TÉCNICA			EJECUCIÓN FINANCIERA		
					Número de actividades programadas en el contrato.	Número de actividades ejecutadas en el mes (acumulativo)	% de ejecución técnica	Valor programado del contrato	Valor ejecutado en el mes	% de ejecución financiera
MAICAO	1.104.828.268,67	2025-00-000009441	JUNIO	IPSI WAYUT TALATSHI	75	35	46,67	1.104.828.268,67	422.650.977,82	38,25%
TOTALES					75	35	46,67	1.104.828.269,67	422.650.977,82	38,25%

EQUIPOS BASICOS CONTRADOS

EQUIPO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA	FORMACION / PERFIL
EQUIPO 4	MERLIS LILIANA ARISMENDY LOBATO	1.124.029.010	TRABAJADORA SOCIAL
	NINFA VILLERO CONTRERAS	40.877.376	ENFERMERA
	YINAIIRA MARIA MEJIA PUA	1.123.994.090	AUXILIAR DE ENFERMERIA
	MARÍA A. RODRÍGUEZ CARRERA	1.065.565.396	AUXILIAR DE ENFERMERIA
EQUIPO 5	DALGIS ARENILLA MORA	52.991.820	PROMOTORA DE SALUD
	LUIS EDUARDO CONTRERAS ARTUZ	1.124.035.727	MEDICO
	LANIES MEJIA MARTINEZ	56.084.784	ENFERMERA
	YOHENIS MENA VITOLA	1.123.992.907	AUXILIAR DE ENFERMERIA
	LUZ SIBETH GUERRERO EPALZA	1.121.530.115	AUXILIAR DE ENFERMERIA
EQUIPO 6	TANIA MARTÍNEZ SOLÍS	1.124.019.279	PROMOTORA DE SALUD
	DERLYS OJEDA BARROS	1.123.991.872	NUTRICIONISTA
	NOHELIS OJEDA MENGUAL	1.118.857.605	ENFERMERA
	JOSE AVILA MARQUEZ	84.072.566	AUXILIAR DE ENFERMERIA
	CAROLINA SABALZA TURRIAGO	1.124.030.056	AUXILIAR DE ENFERMERIA
	GLADYS MARIA ROMERO FUENTES	40.984.690	PROMOTORA DE SALUD



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	5/02/2025
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE SALUD -1900	

SECRETARIA DE SALUD MUNICIPIO DE MAICAO													
SEGUIMIENTO A PORCENTAJE EN POBLACION PIC													
MUNICIPIO DE MAICAO Nº: 892 020 023-54	EQUIPOS BASICOS DE SALUD WAYUU TALATSHI - PIC 2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	OPERANDO ACTUALMENTE SI/NO	No. de Hogares programados en el contrato de las intervenciones colectivas.	No. de Hogares beneficiarios de las intervenciones colectivas del mes (acumulativo)	porcentaje % de cumplimiento	No. de personas beneficiadas con las intervenciones colectivas del mes.	ENTORNO'S				numero de personas intervenidas en entorno LABORAL
									numero de personas intervenidas en entorno HOGAR	numero de personas intervenidas en entorno EDUCATIVO	numero de personas intervenidas en entorno COMUNITARIO	numero de personas intervenidas en entorno INSTITUCIONAL	
MAICAO	JUNIO	26/04/2025	31/12/2025	SI	5.280	1159	21.95%	6136	1367	80	3263	1153	273
TOTALES					5.280	1159	21.95%	6.136	1.367	80	3263	1153	273

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
secretariadesalud@maicao-laguajira.gov.co

MICROTERRITORIOS INTERVENIDOS

ID Actividad	Territorio intervenido	Micro territorio	Nombre del Barrio	Nombre de la Comunidad
351	Comuna 01	MT: 01	Centro	
352	24	MT: 05	IEI #1 Sede principal Limoncito	
353	Comuna 01	MT: 01	Boscán	
355	T 24	MT:05	IEI #1 Sede principal Limoncito	
362	Comuna 05	MT: 01	Los Comuneros	
359	Comuna 01	MT: 01	Centro y Mercado	
370	Comuna 05	MT: 01	Comuneros	
372	Comuna 05	MT: 02	Erika Beatriz institución Educativa	
373	T 24	MT: 05	IEI #1 Sede principal Limoncito	



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

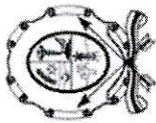
CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	5/02/2025
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE SALUD -1900	

374	Comuna 03	MT: 02, MT: 06, MT 07	Jorge Eliecer Gaitán, San José Campestre, Perpetuo Socorro y San Martin.
305	T 24	MT: 03, MT:05	Mi Ranchito, Laguna de oxidación.
306	Comuna 05	MT: 05	Villa Meliá 2

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 - Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
secretariadesalud@maicao-laguajira.gov.co

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	5/02/2025
VERSIÓN	02
SECRETARÍA DE SALUD -1900	

312	Comunidad 05, T24	MT: 05	Villa Metiá 2	Comunidad Ekimana, comunidad los Naranjito
315	Comuna 01	MT: 01	Boscán	
317	Comuna 3, Comuna 4	MT: 01, MT: 04	Mareiga, Torre de la Majayura	



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	5/02/2025
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE SALUD -1900	

319	T24	MT: 05	IEI #1 Sede principal Limoncito
326	T 24, Comuna 03, Comuna 04, Comuna 05.	MT: 05, MT:02, MT: 06, MT:04, MT: 01, MT: 08	Mi Ranchito, Laguna de oxidación, La Unión, La Bendición de Dios, Villa Martin, Torre de la Majayura.
330	Comuna 05	MT: 05	La bendición de Dios.

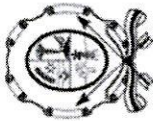
Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
secretariadesalud@maicao-laguajira.gov.co



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	5/02/2025
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE SALUD -1900	

343	T 24	MT: 06	I.E.I # 05 Sede Urrain	
344	Comuna 01	MT: 01	Boscán	
350	T24	MT: 05	I.E.I # 05 Sede Urrain	
527	Comuna 03	MT: 07	Simon Mejia	
528	Comuna 01	MT: 01	Centro	

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
secretariadesalud@maicao-laguajira.gov.co

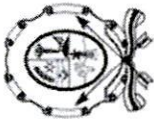


MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	5/02/2025
VERSIÓN	02
SECRETARÍA DE SALUD -1900	

 MUNICIPIO DE MAICAO Nit. 892.120.020-9		 SECRETARÍA DE SALUD		WAYUU TALATSHI I.P.S.A. Tu Salud Con Derecho Propio					
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CDCOI-CPS-MM-007-2025 EJECUCION PRESUPUESTAL : \$ 1.104.828.269,67									
VALOR 02 DE JUNIO AL 01 DE JULIO DE 2025: \$ 101.633.633,90									
NOMBRES		NUMERO DE CEDULA	NUMERO DE CONTRATO	MES 3 (02 de Junio- 01 de Julio)	VALOR PAGADO	RETENCION EN LA FUENTE			
1	MERLUS ULLIANA ARISMENDY LOBATO "TRABAJADORA SOCIAL"	1.124.029.010	SERV 002- 2025	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 0			
2	NINFA VILERO CONTRERAS "ENFERMERA"	40.877.376	SERV 003- 2025	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 0			
3	DALGIS ARENILLA MORA	52.891.820	SERV 014- 2025	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	\$ 0			
4	IMARIA A. RODRIGUEZ CARRERA "AUXILIAR DE ENFERMERIA"	1.065.665.386	SERV 008- 2025	\$ 2.650.000	\$ 2.650.000	\$ 0			
5	YINARA MARIA MEJIA PUA "AUXILIAR DE ENFERMERIA"	1.123.994.090	SERV 012- 2025	\$ 2.650.000	\$ 2.650.000	\$ 0			
EQUIPO BASICO N° 4 - DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD				\$ 13.800.000	\$ 13.800.000	\$ 0			
6	LUIS EDUARDO CONTRERAS ARTUZ "MEDICO"	1.124.035.727	SERV 001- 2025	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 0			
7	LAINES MEJIA MARTINEZ "ENFERMERA"	56.084.794	SERV 005- 2025	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 0			
8	TANIA MARTINEZ SOLIS "PROMOTORA DE SALUD"	1.124.019.279	SERV 013- 2025	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	\$ 0			
9	YOHENIS MEJIA VITOLA "AUXILIAR DE ENFERMERIA"	1.123.992.997	SERV 007- 2025	\$ 2.650.000	\$ 2.650.000	\$ 0			
10	LUZ SIRETH GUERRERO EPALZA "AUXILIAR DE ENFERMERIA"	1.121.530.116	SERV 009- 2025	\$ 2.650.000	\$ 2.650.000	\$ 0			
EQUIPO BASICO N° 5 - PUEBLOS Y COMUNIDADES ETNICAS Y CAMPESINAS, MUJERES, SECTORES LGBTIQ+ Y OTRAS POBLACIONES POR CONDICION Y/O SITUACION				\$ 16.800.000	\$ 16.800.000	\$ 0			
11	NOHELIS OJEDA MENGUAL "ENFERMERA"	1.116.857.656	SERV 004- 2025	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 0			
12	DERLYS OJEDA BARRIOS "NUTRICIONISTA"	1.123.991.872	SERV 006- 2025	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 0			
13	GLADYS ROMERO FUENTES "PROMOTORA DE SALUD"	40.894.690	SERV 015- 2025	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	\$ 0			
14	DANIELA SIRETH ROXHA DIAZ "AUXILIAR DE ENFERMERIA"	1.006.745.479	SERV 011- 2025	\$ 2.650.000	\$ 2.650.000	\$ 0			
15	JOSE AVILA MARQUEZ "AUXILIAR DE ENFERMERIA"	84.072.566	SERV 010- 2025	\$ 2.650.000	\$ 2.650.000	\$ 0			
16	JESUS ALBERTO CAMELO MEJIA "TECNICO EN SISTEMAS"	1.006.666.403	SERV 016- 2025	\$ 2.650.000	\$ 2.650.000	\$ 0			
EQUIPO BASICO N° 6 - PERSONAL DE LA SALUD				\$ 18.450.000	\$ 18.450.000	\$ 0			
18	JORGE MARIO SANJUAN ANGEL EQUIPO BASICO N°4	1.123.997.837	SERV. T 017- 2025	\$ 13.075.000	\$ 12.617.375	\$ 457.625			
19	DANILO ANDRES MENDOZA ARREGOCES EQUIPO BASICO N°5	1.124.062.442	SERV. T 018- 2025	\$ 13.075.000	\$ 12.617.375	\$ 457.625			
20	DENIER QUIROZ EQUIPO BASICO N°6	1.124.041.773	SERV. T 019- 2025	\$ 13.075.000	\$ 12.617.375	\$ 457.625			

Iro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
secretariadesalud@maicao-laguajira.gov.co



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	5/02/2025
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE SALUD -1900	

21	COMPONENTE N° 2 - TRANSPORTE DEL TALENTO HUMANO - Transporte en Vehículos Camionados (incluye conductor, combustible, peajes)	\$ 39.225.000	\$ 37.852.125	\$ 1.372.875
22	COMPONENTE N° 4 - CUALIFICACION DEL TALENTO HUMANO PIC-2025 (Logística (Ambientaciones locativas, hidratación, ampliación de sonidos, proyecciones)	\$ 6.518.937,05	\$ 6.518.937,05	
TOTAL GASTOS DEL T.H, VEHICULOS, CUALIFICACION, Y DEMIAS				
	VALOR MES	\$	96.793.937,05	
	5% GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$	4.839.696,85	
	VALOR A GIRAR	\$	101.633.633,90	

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
secretariadesalud@maicao-laguajira.gov.co



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	5/02/2025
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE SALUD -1900	

VIII. OBSERVACIONES Y COMENTARIOS.

1. Actividad con ID 368 no realizada, se reprograma para el tercer trimestre.



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9



SECRETARIA DE SALUD

ID ACTIVIDAD 368

CAPTAR Y CARACTERIZAR EL 100% DE LOS TRABAJADORES INFORMALES DEL MERCADO MUNICIPAL, DONDE SE IDENTIFIQUEN DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN, OFICIO, MÉTODOS DE INGRESO Y GASTOS, CONDICIONES DE SUS VIVIENDAS, MEDIDAS DE DISTRIBUCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE SUS PRODUCTOS EN VENTA.

EJE ESTRATEGICO: Determinantes Sociales de la Salud

PRIORIDAD EN SALUD: prioridades del PDS

CUPS: I30301

INTERVENCIÓN: 0

DIFICULTAD:

La ID ACTIVIDAD 368, enfocada en la captación y caracterización del 100% de los trabajadores informales del Mercado Municipal de Maicao, no se logró completar durante el mes de mayo. Esta actividad fundamental busca recopilar información detallada sobre datos generales de identificación, oficio, métodos de ingreso y gastos, condiciones de vivienda, y las medidas de distribución y almacenamiento de los productos que comercializan.

El retraso en la ejecución de esta actividad se debió principalmente a la necesidad de diseñar y validar la encuesta, así como a la selección del formato óptimo para la recolección de la información. Estos pasos son cruciales para asegurar la calidad, pertinencia y estandarización de los datos que se obtendrán, garantizando así la fiabilidad de la caracterización.

A pesar de la dilación, el equipo a cargo reafirma su compromiso con la culminación de esta importante tarea. Se prevé que la totalidad de la información requerida será presentada durante el tercer trimestre del año en curso. Esta caracterización es esencial para comprender las dinámicas socioeconómicas de este sector, identificar sus necesidades y diseñar estrategias que promuevan su bienestar y formalización.

2. Actividad ID 362, Actividad ID 369, En cumplimiento de la Resolución 3280 de 2018, se documentó la implementación de la ruta de atención y la identificación de riesgos en la población. Sin embargo, se ha evidenciado que el informe de ejecución del PIC no es claro en la información necesaria para el seguimiento individual, lo que dificulta a la Secretaría de Salud Municipal de Maicao

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 893
www.maicao-laguajira.gov.co
secretariadesalud@maicao-laguajira.gov.co



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	5/02/2025
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE SALUD -1900	

garantizar la continuidad y el restablecimiento oportuno de los derechos en salud de las personas.

Por lo tanto, se emite la siguiente recomendación para futuros informes, con el fin de asegurar la trazabilidad y la adecuada gestión de los casos identificados.

Propuesta de documentación de riesgos y canalización según la Resolución 3280 de 2018:

Según los lineamientos de la Resolución 3280 de 2018, que enfatiza la "gestión oportuna e integral de los principales riesgos en salud", es necesario que el reporte de hallazgos esté estructurado para permitir la canalización efectiva y el seguimiento. Para ello, se sugiere registrar la información de la siguiente manera:

- **Identificación del paciente:** Nombre completo y número de identificación.
- **Datos de contacto:** Teléfono y dirección de residencia, con el fin de asegurar la comunicación y la accesibilidad.
- **Riesgo identificado:** Descripción clara del factor de riesgo o condición de salud detectada.
- **Canalización:** Detalle de la remisión o derivación realizada, incluyendo la entidad o profesional de salud al que se remitió el paciente.
- **Evidencia de la canalización:** Anexar soportes que demuestren la remisión efectiva (por ejemplo: correos electrónicos, oficios, pantallazos del sistema de información, etc.).

Esta forma facilita el seguimiento por parte de la Secretaría de Salud y asegura que las personas con riesgos identificados reciban la atención integral a la que tienen derecho.

3. **Actividad ID 374**, la siguiente observación relacionada con las intervenciones de la Resolución 3280 de 2018. Por parte del operador no se encontró riesgos asociado a esta actividad. No obstante, en la revisión de las planillas de asistencia se identificó la participación de un menor de edad que no cuenta con afiliación vigente al Sistema General de Seguridad Social en



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	5/02/2025
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE SALUD -1900	

Salud. Esta situación representa un riesgo potencial para la garantía de acceso a los servicios de salud de la población vulnerable.

IX. Recomendaciones:

- Para mitigar los riesgos identificados y fortalecer la gestión de las intervenciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), se proponen las siguientes acciones:

1. Fortalecimiento de Protocolos de Verificación

Se recomienda modificar y/o complementar los protocolos de ejecución de las actividades del PIC para incluir como paso obligatorio la verificación de la afiliación de todos los participantes al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Esta medida proactiva permitirá identificar de manera temprana a la población sin cobertura, reduciendo así las barreras de acceso a los servicios esenciales de salud.

2. Gestión de Riesgos y Articulación Interinstitucional

Se debe establecer un procedimiento formal para el reporte inmediato de riesgos identificados durante las actividades. Específicamente, se debe generar un informe de riesgo detallado para cada caso de población no afiliada o con riesgos de salud detectados. Este informe, que debe incluir los datos de contacto y la situación de la persona, se debe remitir de manera urgente y directa a la Secretaría de Salud Municipal de Maicao. El objetivo es que dicha entidad active de forma oportuna la ruta de atención correspondiente y garantice el acceso a los servicios de salud y la protección de los derechos de esta población vulnerable.



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	5/02/2025
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE SALUD -1900	

- **Informe de Caracterización**

El informe de caracterización debe ser entregado en formato PDF, en forma digital e impreso, y su respectiva base de datos en Excel, en forma **digital** garantizando que el contenido y la estructura se ajusten a los requerimientos técnicos del Ministerio de salud y protección social.

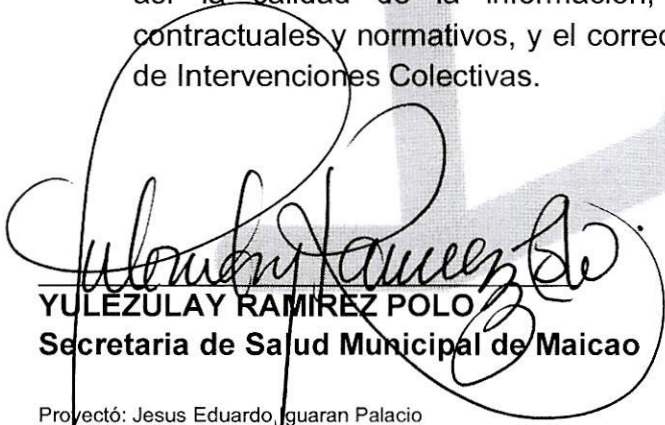
1. **Estructura y Contenido del Informe:** El informe debe reflejar un análisis cuantitativo y cualitativo completo del territorio, con el fin de proporcionar un panorama detallado que sirva de base para la planeación y la toma de decisiones en salud pública.
2. **Análisis Demográfico y Social:** Debe detallar las condiciones de vivienda, hogares y personas, incluyendo sus características sociales y demográficas básicas. El informe debe identificar la situación de salud de los individuos, familias y comunidades, así como sus prácticas de cuidado y los recursos disponibles para la promoción de la salud y prevención de riesgos.
3. **Análisis del Entorno:** Se requiere un análisis detallado de las condiciones sociales, sanitarias y ambientales del entorno que impactan la salud de la población. Esto incluye la evaluación de servicios esenciales como el agua potable, saneamiento básico y la gestión de residuos sólidos.
4. **Identificación de Riesgos:** El informe debe identificar y describir los riesgos del entorno, como amenazas de emergencias o desastres naturales, y la presencia de animales que representen un peligro. Además, debe incluir un análisis de los riesgos de acuerdo con los 16 grupos de atenciones de la Resolución 3280 de 2018, que abordan desde la salud materno-infantil hasta las enfermedades crónicas y los riesgos psicosociales.
5. **Análisis del Impacto y Derechos:** Debe evaluarse el impacto de las intervenciones realizadas en el territorio y las situaciones que evidencien el ejercicio de los derechos en salud. Esto permitirá entender cómo las acciones han influido en el bienestar de la comunidad.



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	5/02/2025
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE SALUD -1900	

6. **Formato y Entrega de la Información Bases de Datos:** Se debe entregar el archivo RIPS con las variables de la resolución 2275 del 2023, completas en formato Excel para fines de consulta y verificación de las variables.
 7. **Análisis y Conclusiones:** El informe en formato PDF debe presentar un análisis riguroso de la información recolectada. Se requiere la inclusión de conclusiones generales que sinteticen los hallazgos más relevantes, identifiquen las principales brechas en la atención y propongan líneas de acción para la mejora continua en el territorio.
- En virtud de las observaciones identificadas, y con el fin de garantizar el cumplimiento del Artículo 18 de la Resolución 0518 de 2015, modificado por la Resolución 0295 de 2023, se requiere a la IPSI WAYUU ANASHI presentación de un Plan de Mejoramiento para poder entregar futuro informes de ejecución del PIC. Plan debe detallar las acciones correctivas específicas para subsanar cada uno de **LAS OBSERVACIONES** (total 3) encontrados en el informe actual. Adicionalmente, deberá incluir un compromiso explícito para implementar los procedimientos internos que aseguren que estos errores no se repitan en futuros reportes, garantizando así la calidad de la información, el cumplimiento de los objetivos contractuales y normativos, y el correcto seguimiento y evaluación del Plan de Intervenciones Colectivas.


YULEZULAY RAMÍREZ POLO
Secretaria de Salud Municipal de Maicao

Proyectó: Jesus Eduardo Iguaran Palacio
Revisó: Yulezulay Ramírez Polo
Aprobó: Yulezulay Ramírez Polo

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 893
www.maicao-laguajira.gov.co
secretariadesalud@maicao-laguajira.gov.co



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	5/02/2025
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE SALUD -1900	

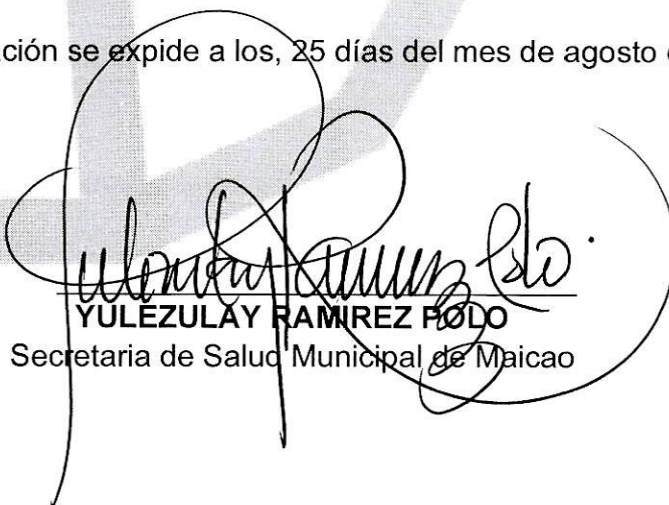
LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE MAICAO

CERTIFICA:

Que **ESDRAS VILLERO CONTRERAS**, identificado con la cedula de ciudad número 15.208.244; Representante legal de la **IPSI WAYUU TALATSHI**, NIT. 900486723-7, cumplió a entera satisfacción con el objeto del contrato **DESARROLLO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -PIC- EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD SEGÚN LOS EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN DECENAL DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE MAICAO**, Según Contrato de Prestación de Servicios número - CDCOI-CPS-MM-007-2025, correspondiente al periodo de ejecución del contrato de prestación de servicios del 2 de junio al 1 de julio de 2025.

Verificado el pago de la seguridad social Se evidencia que esta cancelada el valor correspondiente, según asignación recibida.

La presente certificación se expide a los, 25 días del mes de agosto de 2025.


YULEZULAY RAMIREZ POLO
Secretaria de Salud Municipal de Maicao

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 893
www.maicao-laguajira.gov.co
secretariadesalud@maicao-laguajira.gov.co